

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SGSST Y SEGURIDAD VIAL

CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA AGROSAVIA

2024 y 2025

Contenido

INFORMACIÓN GENERAL	2
POLÍTICA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN Y POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4
EVALUACIÓN DEL SG-SST DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	5
CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES	6
PLAN DE FORMACIÓN	7
ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD LABORAL	8
DESPLIEGUE DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN	10
GESTIÓN DE RIESGOS	13
ABORDAJE DE LA SALUD MENTAL	15
COMUNICACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	15

INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, **AGROSAVIA**, es una entidad pública descentralizada de carácter científico y técnico, de participación mixta y sin ánimo de lucro, regida por las normas del derecho privado. Su misión es generar conocimiento científico y promover el desarrollo tecnológico agropecuario mediante investigación aplicada, adaptación tecnológica, transferencia de conocimientos y asesoría especializada. Su gestión busca fortalecer la competitividad de la producción, garantizar una distribución equitativa de los beneficios tecnológicos, promover el uso sostenible de los recursos naturales, consolidar la capacidad científica y tecnológica de Colombia, y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

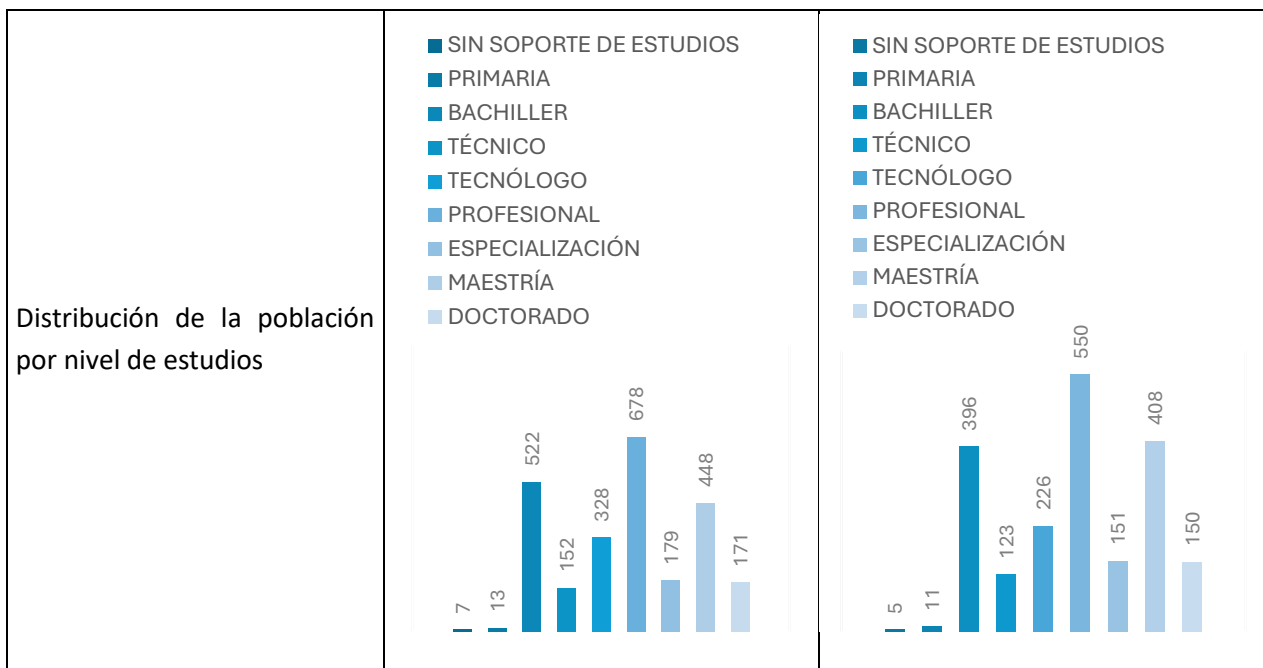
Dentro de su estructura Corporativa, y la política interna, AGROSAVIA ha definido que los responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial son aquellos que dentro de sus funciones de cargo o rol sean similares a las solicitadas en la normatividad colombiana. La administración del sistema es liderada por el área de gestión humana en la Coordinación de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral, y la alta dirección son los Directores de Centro en cada centro de investigación y en sede central el Director Ejecutivo delegando al Director Administrativo y Financiero.

Información general de AGROSAVIA, con corte a diciembre de 2024 y diciembre de 2025, se presenta a continuación :

Nombre de la empresa	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA	
CIIU	7210 investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería	
Dirección	Kilómetro 14 vía a Mosquera, Cundinamarca	
No. de sedes	25 a nivel nacional	
Página web	www.agrosavia.co	
Correos para información	atencionalcliente@agrosavia.co seguridadysalud@agrosavia.co	
Clase de riesgo de la empresa	III	
Clasificaciones de riesgo por centros de trabajo	II, III, IV, V	
	Año 2024	Año 2025
Número de trabajadores directos	2027	1853
Número de aprendices SENA, pasantes, tesisistas, practicantes.	134	99
Número de trabajadores en misión	268	16
Prestación de servicios	69	52
Total, recurso humano	2498	2020

Estadísticas de la caracterización de la población en AGROSAVIA

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	2024	2025																				
Distribución de la población por modelo de Gestión de conocimiento	<p>■ APOYO A REDES ■ REDES</p> <table border="1"> <tr> <th>Modelo de Gestión de conocimiento</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>APOYO A REDES</td> <td>1666</td> </tr> <tr> <td>REDES</td> <td>832</td> </tr> </table>	Modelo de Gestión de conocimiento	2024	APOYO A REDES	1666	REDES	832	<p>■ APOYO A REDES ■ REDES</p> <table border="1"> <tr> <th>Modelo de Gestión de conocimiento</th> <th>2025</th> </tr> <tr> <td>APOYO A REDES</td> <td>1309</td> </tr> <tr> <td>REDES</td> <td>711</td> </tr> </table>	Modelo de Gestión de conocimiento	2025	APOYO A REDES	1309	REDES	711								
Modelo de Gestión de conocimiento	2024																					
APOYO A REDES	1666																					
REDES	832																					
Modelo de Gestión de conocimiento	2025																					
APOYO A REDES	1309																					
REDES	711																					
Distribución de la población por tipo de generación	<table border="1"> <tr> <th>Generación</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>BABY BOOM (1949 - ...)</td> <td>226</td> </tr> <tr> <td>GENERACIÓN X (1969 - ...)</td> <td>479</td> </tr> <tr> <td>GENERACIÓN Y (1989 - ...)</td> <td>1152</td> </tr> <tr> <td>GENERACIÓN Z (1994 - ...)</td> <td>641</td> </tr> </table>	Generación	2024	BABY BOOM (1949 - ...)	226	GENERACIÓN X (1969 - ...)	479	GENERACIÓN Y (1989 - ...)	1152	GENERACIÓN Z (1994 - ...)	641	<table border="1"> <tr> <th>Generación</th> <th>2025</th> </tr> <tr> <td>BABY BOOM (1949 - ...)</td> <td>136</td> </tr> <tr> <td>GENERACIÓN X (1969 - ...)</td> <td>445</td> </tr> <tr> <td>GENERACIÓN Y (1989 - ...)</td> <td>1054</td> </tr> <tr> <td>GENERACIÓN Z (1994 - ...)</td> <td>385</td> </tr> </table>	Generación	2025	BABY BOOM (1949 - ...)	136	GENERACIÓN X (1969 - ...)	445	GENERACIÓN Y (1989 - ...)	1054	GENERACIÓN Z (1994 - ...)	385
Generación	2024																					
BABY BOOM (1949 - ...)	226																					
GENERACIÓN X (1969 - ...)	479																					
GENERACIÓN Y (1989 - ...)	1152																					
GENERACIÓN Z (1994 - ...)	641																					
Generación	2025																					
BABY BOOM (1949 - ...)	136																					
GENERACIÓN X (1969 - ...)	445																					
GENERACIÓN Y (1989 - ...)	1054																					
GENERACIÓN Z (1994 - ...)	385																					
Distribución de la población por origen étnico	<p>■ INDIGENAS ■ AFROCOLOMBIANOS ■ NINGUNO</p> <table border="1"> <tr> <th>Origen étnico</th> <th>2024</th> </tr> <tr> <td>INDIGENAS</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>AFROCOLOMBIANOS</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>NINGUNO</td> <td>2461</td> </tr> </table>	Origen étnico	2024	INDIGENAS	5	AFROCOLOMBIANOS	32	NINGUNO	2461	<p>■ INDIGENAS ■ AFROCOLOMBIANOS ■ NINGUNO</p> <table border="1"> <tr> <th>Origen étnico</th> <th>2025</th> </tr> <tr> <td>INDIGENAS</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>AFROCOLOMBIANOS</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>NINGUNO</td> <td>1954</td> </tr> </table>	Origen étnico	2025	INDIGENAS	19	AFROCOLOMBIANOS	47	NINGUNO	1954				
Origen étnico	2024																					
INDIGENAS	5																					
AFROCOLOMBIANOS	32																					
NINGUNO	2461																					
Origen étnico	2025																					
INDIGENAS	19																					
AFROCOLOMBIANOS	47																					
NINGUNO	1954																					
Distribución de la población por género	<p>41% MUJERES 59% HOMBRES</p>	<p>44% MUJERES 56% HOMBRES</p>																				



POLÍTICA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN Y POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AGROSAVIA cuenta con un sistema de gestión integrado conformado por el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el Sistema de Gestión de Laboratorios (SGL) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), los cuales se articulan en una política unificada orientada a garantizar calidad, seguridad, confiabilidad y eficiencia en la gestión institucional.

Esta política fortalece el control de riesgos críticos, asigna responsabilidades a nivel nacional y asegura el cumplimiento de la normativa vigente, incluyendo el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019. Además, integra el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), define actividades de alto riesgo, establece controles como la política de cero tolerancias al consumo de alcohol y drogas, y regula la operación segura en actividades como la conducción.

Finalmente, promueve una gestión descentralizada, involucrando a directivos, colaboradores y terceros, garantizando una operación segura, técnica y alineada con los objetivos institucionales

Objetivos Técnicos Estratégicos

1. Identificar los peligros, evaluar, valorar los riesgos ocupacionales y establecer controles para prevenir, reducir y mitigar el impacto en la accidentalidad, seguridad vial y la presencia de enfermedades laborales en la ejecución de actividades corporativas diarias.
2. Proteger la seguridad y salud de los colaboradores, mediante la mejora continua del SG-SST en la Corporación y el cumplimiento de la normatividad aplicable relativa al control y gestión de riesgos laborales.

3. Promover el autocuidado integral de la salud de los colaboradores y su participación en las actividades de prevención y promoción de salud enmarcadas en el SG-SST.
4. Implementar los requisitos normativos del plan estratégico de seguridad vial- PESV.

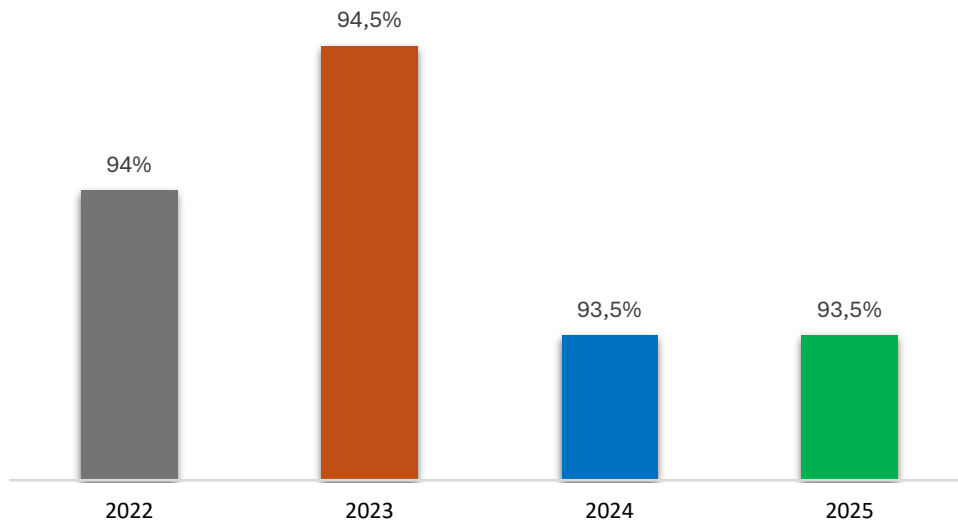


Ilustración 1 Política del Sistema de gestión integrado

EVALUACIÓN DEL SG-SST DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo alcanzó un cumplimiento del 93,5 % durante el año 2024, manteniéndose este resultado en 2025. Este desempeño se atribuye a la implementación de lineamientos en tareas de alto impacto, a la elaboración de estadísticas de accidentalidad, enfermedades laborales y a la adopción de una nueva metodología de gestión de riesgos con enfoque en controles preventivos y correctivos.

DIAGNÓSTICO DEL SG-SST



Grafica 1 Autoevaluación ministerio de trabajo

Durante 2024 y 2025, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se fortaleció mediante la mejora de indicadores, la actualización de responsabilidades y la integración de requisitos legales. Se avanzó en la gestión del Riesgo Químico con la caracterización de 2.300 sustancias y adecuaciones bajo el Sistema Globalmente Armonizado.

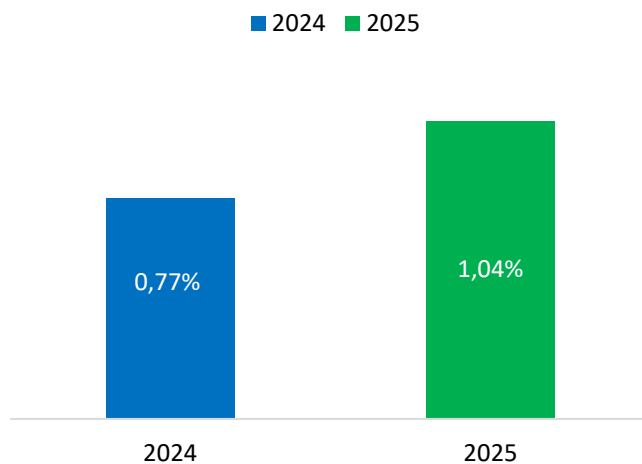
También se actualizaron herramientas clave como el Plan de Emergencias y la evaluación de riesgo psicosocial. En riesgos críticos, se implementaron mejoras en trabajo en alturas, certificación en redes eléctricas y desarrollo del PESV, fortaleciendo la prevención y la seguridad en toda la organización.

CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES

Las condiciones de salud de los trabajadores se monitorean de manera integral a través de las **evaluaciones médicas ocupacionales periódicas**, las **mesas laborales internas**, las **estadísticas de accidentalidad**, el **Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE)** y el **programa de reintegro y readaptación laboral**, todos articulados dentro del componente de Medicina del Trabajo. Estos mecanismos permiten identificar de forma oportuna alteraciones en la salud, hacer seguimiento a casos específicos y tomar decisiones orientadas a la prevención de enfermedades laborales y la promoción del bienestar integral de los trabajadores.

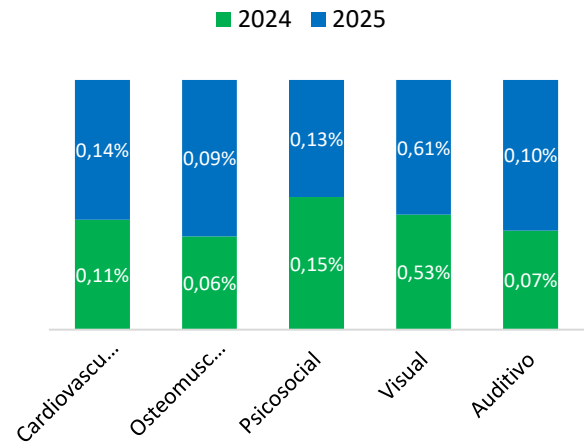
Dentro de la herramienta automatizada Microsoft Power Automate, a la fecha se ha consolidado el registro integral de los exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos, psicosociales, entre otros) realizados a los trabajadores. Esta información se ha constituido en un insumo estratégico para fortalecer la gestión, permitiendo contar con datos oportunos y confiables. Lo anterior ha facilitado la identificación precisa de la población incluida en los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (SVEI), así como la medición de su indicador de cobertura.

INDICADOR NACIONAL DE COBERTURA SVEI



Grafica 2 Cobertura del Sistema de Vigilancia epidemiológico

INDICADOR DE COBERTURA POR SISTEMA



Grafica 3 Cobertura por sistemas

En cuanto al indicador de cobertura, se evidencia un incremento del 0,27% a nivel nacional. Este comportamiento evidencia la necesidad de fortalecer y consolidar las acciones asociadas a los sistemas de vigilancia epidemiológica.

Indicador de cobertura por sistema revela una gestión positiva durante el periodo 2025, caracterizada por un crecimiento sostenido en todas las dimensiones evaluadas respecto al año anterior. El sistema Visual se consolida como el eje principal de atención, manteniendo una prevalencia significativamente superior al resto de las categorías con un alcance del 0,61%. Por su parte, aunque los sistemas Cardiovascular, Psicosocial, Auditivo y Osteomuscular presentan cifras menores, todos muestran incrementos constantes que refuerzan la tendencia de expansión del programa. En conclusión, los datos reflejan un fortalecimiento global de la cobertura, logrando superar las metas establecidas en 2024 y consolidando la atención en salud de manera integral.

También se enviaron comunicaciones al 100% de la población identificada en los SVEI, informándoles su pertenencia a los sistemas (incluyendo los ejes correspondientes) y su participación en espacios orientados a fortalecer sus condiciones de salud.

PLAN DE FORMACIÓN

El plan de formación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo está integrado con el Plan de formación corporativo, a través de la detección de necesidades de formación DNF. Es un plan nacional, que se ejecuta en cada una de las sedes.

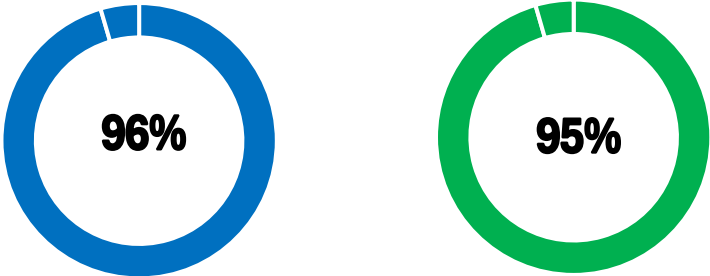
En 2024 se planearon 279 formaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, de las cuales se ejecutaron 270, alcanzando un cumplimiento del 96%. Esta gestión permitió fortalecer la cultura de seguridad, la prevención y el cumplimiento normativo, así como generar conocimiento frente a los diferentes riesgos. Se destacaron las capacitaciones en riesgos psicosocial, público, químico y biomecánico, además del desarrollo de competencias para brigadas y comités de ley como COPASST, CCL y PESV.

En 2025 se planearon 300 formaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo, de las cuales se ejecutaron 286, alcanzando un cumplimiento del 95%. Esta gestión permitió fortalecer la cultura de seguridad, la prevención y el cumplimiento normativo, así como generar conocimiento frente a los diferentes riesgos. Se destacaron las capacitaciones en riesgos psicosocial, público, químico, biomecánico biológico y eléctrico, además del desarrollo de competencias para brigadas y comités de ley como COPASST, CCL y PESV.

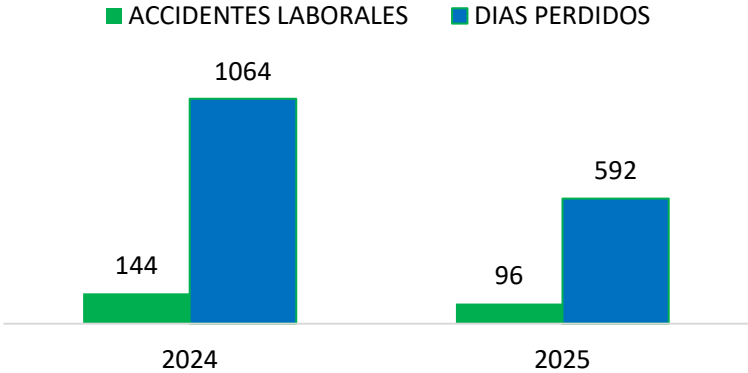
El cumplimiento del plan de formación se resume en:

	AÑO 2024	AÑO 2025
FORMACIONES	279	300
EJECUTADAS	270	286

CUMPLIMIENTO



ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD LABORAL



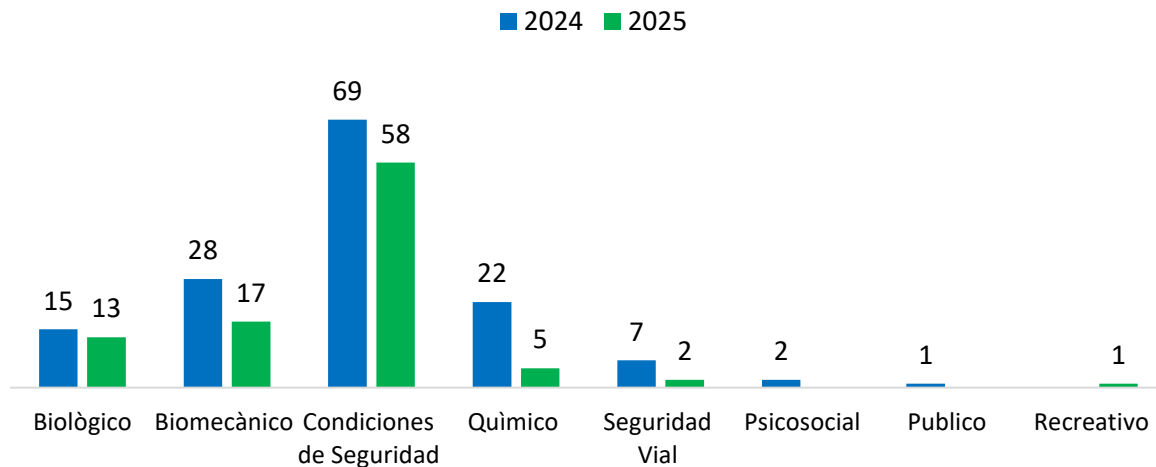
Grafica 4 Indicador de frecuencia de accidentalidad 2024 y 2025

Se evidencia una tendencia positiva en la reducción de la accidentalidad, alineada con los objetivos del sistema, aunque es necesario mantener y fortalecer las acciones de mejora continua para sostener estos resultados. Entre 2024 y 2025, los accidentes disminuyen de 144 a 96 y los días perdidos de 1064 a 592, reflejando una reducción aproximada del 66 % y la efectividad de las medidas implementadas.

A pesar de esta mejora, persisten eventos, lo que exige reforzar la gestión de causas raíz, la cultura de seguridad y el control de riesgos. En cuanto a la distribución, en 2024 predominan los eventos asociados a condiciones de seguridad, seguidos de riesgos biomecánicos y biológicos. Para 2025 se observa una disminución generalizada, especialmente en los riesgos más frecuentes, evidenciando un impacto positivo de las estrategias preventivas.

Los riesgos de menor ocurrencia se mantienen estables, pero requieren seguimiento continuo. En conjunto, el análisis permite identificar riesgos prioritarios y enfocar acciones en el fortalecimiento de controles y programas de prevención.

CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO

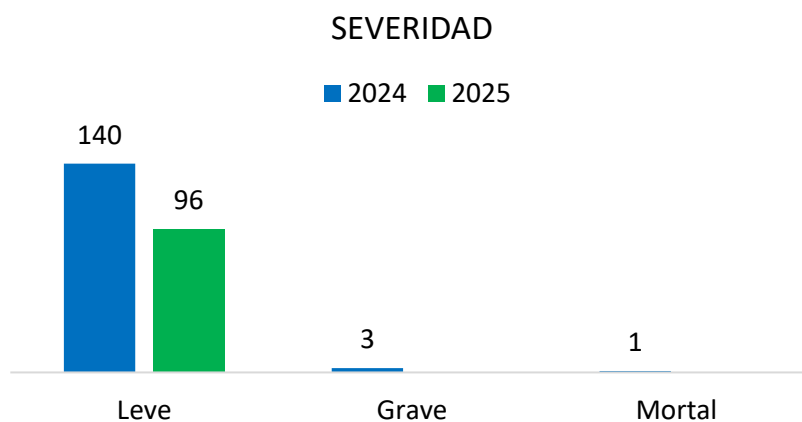


Grafica 5 Frecuencia de accidentalidad por tipo de riesgo 2024 y 2025

Al analizar la gráfica de severidad, se evidencia que los eventos clasificados como leves continúan siendo los más representativos en ambos periodos, con un total de 140 casos en 2024 y una disminución a 96 casos en 2025, lo que indica una reducción significativa en la ocurrencia de incidentes de baja gravedad.

En cuanto a los eventos graves, en 2024 se presentaron 3 casos, mientras que para 2025 no se registran eventos de esta categoría, lo cual refleja una mejora importante en el control de riesgos críticos y posiblemente una mayor efectividad en las medidas de prevención implementadas.

Respecto a los eventos mortales, no se reportaron casos en 2025; sin embargo, en 2024 se registra 1 evento mortal, lo que representa una alerta crítica para el sistema de gestión de SST



Grafica 6 Severidad de la accidentalidad

DESPLIEGUE DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

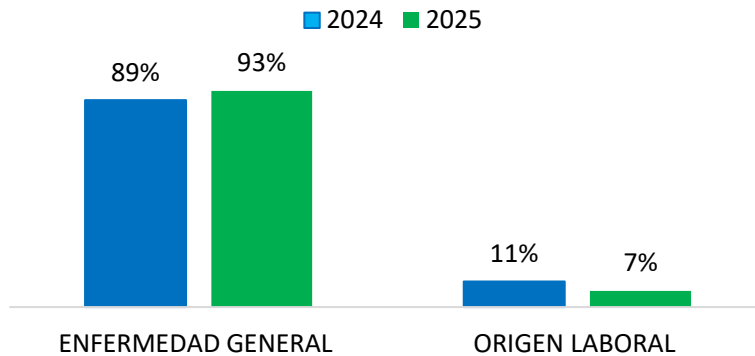
En 2024, el SG-SST se fortaleció mediante evaluaciones normativas (RADAR ARL y autoevaluación ante el Ministerio de Trabajo), seguimiento presupuestal y definición de indicadores para 2025. Se desarrollaron acciones técnicas como mediciones higiénicas, evaluación de riesgos y análisis de condiciones de salud.

Además, se implementaron actividades de intervención en riesgo psicosocial y vigilancia epidemiológica, junto con inspecciones periódicas y el primer reporte de autogestión. Finalmente, se avanzó en el diagnóstico del PESV y auditorías de seguridad vial, consolidando el cumplimiento normativo y la mejora continua.

OBJETIVO 1	OBJETIVO 2	OBJETIVO 3	OBJETIVO 4
<i>Identificar los peligros, evaluar, valorar los riesgos</i>	<i>Proteger la seguridad y salud de los colaboradores</i>	<i>Promover el autocuidado integral de la salud</i>	<i>Implementar plan estratégico de seguridad vial- PESV.</i>
2024	2025	2024	2025
grado de cumplimiento del SG-SST	frecuencia de accidentalidad, severidad de la accidentalidad, proporción de accidentes mortales, tasa de accidentes de tránsito y reducción de accidentes de tránsito con lesionados	cumplimiento al plan de trabajo y fortalecimiento	tasa de accidentes de tránsito

cumplimiento al plan de trabajo y fortalecimiento	ausentismo por causa médica, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral y cobertura del sistema de vigilancia epidemiológico integrado svei	cobertura del sistema de vigilancia epidemiológico integrado svei	reducción de accidentes de tránsito con lesionados
---------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------

PORCENTAJE AUSENTISMO



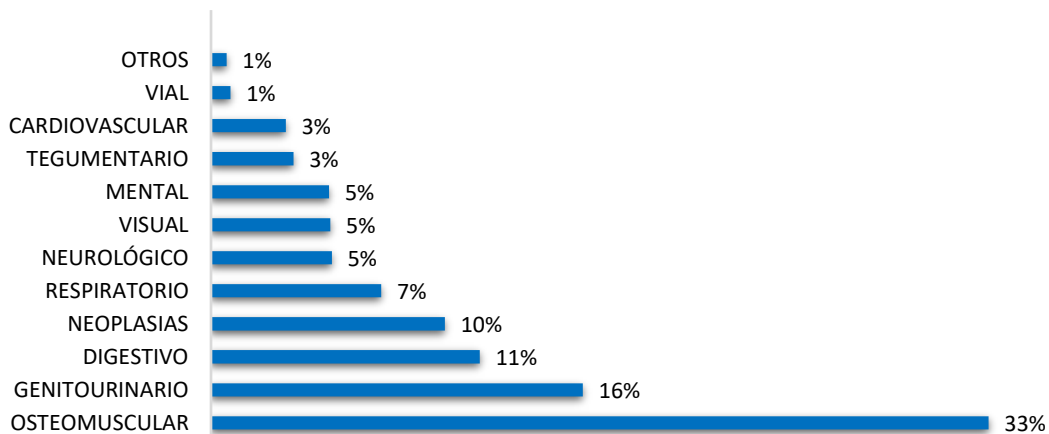
Grafica 7 Ausentismo 2024 y 2025

Al analizar la gráfica de % Ausentismo de los años 2024 y 2025, se observan cambios significativos en la composición de las ausencias:

De origen Laboral: Se redujo notablemente, pasando del 11% al 7%. Esto representa una mejora en Seguridad y Salud en el Trabajo, disminuyendo el peso de los incidentes laborales en el total de ausencias.

En Enfermedad General: se visualiza que aumentó del 89% al 93%. Aunque es la causa predominante, en 2025 absorbió el espacio que dejó la reducción de los casos laborales.

PORCENTAJE DÍAS PERDIDOS POR SISTEMA AFECTADO 2024

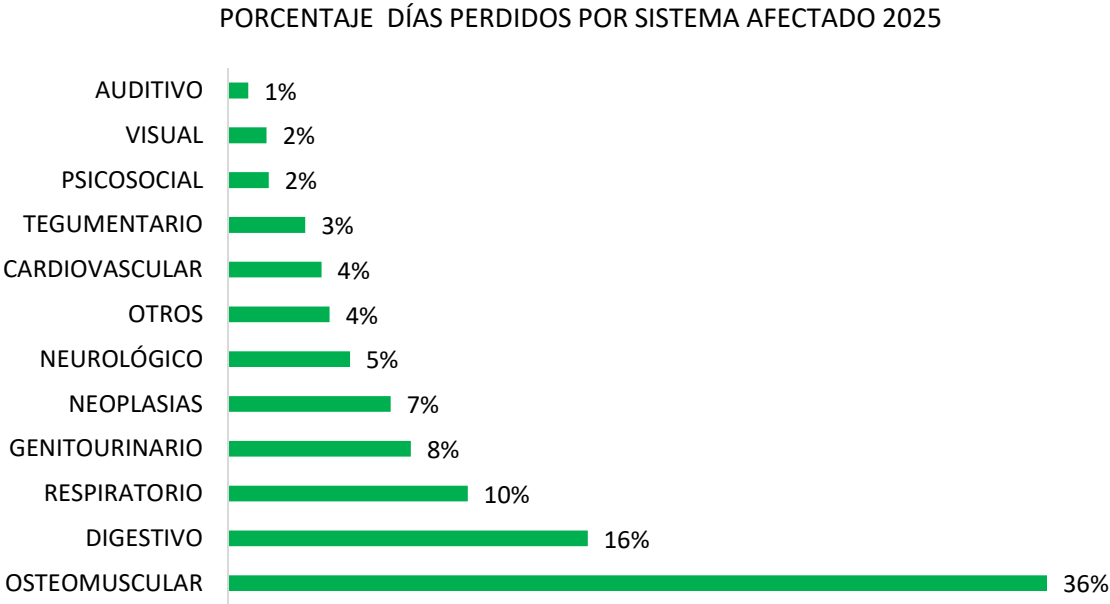


Grafica 8 Días perdidos por sistema afectado 2024

El sistema **osteomuscular representa el 33%** de los días perdidos siendo una tercera parte del total y la mayor causa de ausentismo

Las categorías (Osteomuscular, Genitourinario, Digestivo y Neoplasias) acumulan el **70% de los días perdidos**, por lo que cualquier estrategia de intervención debería priorizar estas áreas.

En Impacto Moderado y Bajo encontramos a los **Sistemas Respiratorio, Neurológico, Visual y Mental**: Se encuentran en un rango de entre el **5% y 7%**. Aunque son menores en días



Grafica 9 Días perdidos por sistema afectado 2025

En esta gráfica nos permite ver la evolución de los indicadores para el año 2025. Al comparar ambos periodos, se pueden identificar cambios importantes en las causas de ausentismo.

En terminos generales la tendencia al alza es sobre Sistema Osteomuscular siendo la causa número uno, sino que incrementó del 33% al 36%.

En otras posiciones el sistema digestivo Subió del tercer al segundo lugar, pasando del 11% al 16%. Y el sistema respiratorio (10%) muestra un aumento relevante frente al 7% del año anterior. Hubo una reducción muy positiva sistema genitourinario, bajando a la mitad (del 16% en 2024 al 8% en 2025). Así mismo Neoplasias se redujo del 10% al 7%. Y por último el factor Psicosocial/Mental: Se

mantiene en niveles bajos (del 5% bajó al 2% bajo la etiqueta "Psicosocial"), lo cual es positivo en términos de días perdidos acumulados.

Promedio de resultados de Indicadores a nivel nacional

	2024	2025
Frecuencia de accidentalidad	índice de frecuencia 4.44	índice de frecuencia es 6.33
Ausentismo por causa médica	9239 Días perdidos	8959 Días perdidos
Prevalencia de enfermedad laboral	1 casos	3 casos

La frecuencia de accidentalidad disminuyó de **6.33 a 4.44**. Esto representa una reducción de aproximadamente el **30%** en la frecuencia de los accidentes. Es decir que por cada 240,000 horas hombre trabajadas, en 2024 se presentaban 6.33 accidentes, mientras que en 2025 esa cifra bajó a 4.44.

En el ausentismo hubo un **incremento de 280 días (+3.1%)**. Aunque el aumento es leve, indica que las patologías comunes (gripas, malestares gástricos, cirugías no laborales, etc.) están pesando más en el ausentismo total del año 2025.

La prevalencia disminuyó de 3 casos en 2024 a solo 1 en 2025, lo que habla de una mejora en la prevención de enfermedades crónicas.

GESTIÓN DE RIESGOS

En el año 2024 se llevó a cabo la "Feria de la Salud" a nivel nacional, con el propósito de promover el bienestar de los colaboradores, a través de una programación orientada a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento del autocuidado. Esta iniciativa buscó conservar y mejorar la salud integral de todos los participantes.

Las actividades desarrolladas fueron diseñadas con base en los reportes de accidentalidad a nivel nacional y en el análisis del consolidado de la población activa registrada en los diferentes Sistemas de Vigilancia Epidemiológica

SISTEMA	ACTIVIDAD	
	2024	2025
Osteomuscular	Actividad física, pausas saludables, Carrera de obstáculos, hábitos ergonómicos, manipulación de cargas, hábitos saludables, fortalecimiento muscular, prevención de lesiones osteomusculares	Actividades programadas: 32 Participación: 887 40,1%
Cardiovascular	Talleres de: Alimentación saludable, Valoración nutricional, Bicilicadoras, tamizaje de salud	Actividades programadas: 29 Participación: 612 27,7%
Psicosocial	Taller de: Manejo de estrés y emociones, taller de la risa, higiene del sueño	Actividades programadas: 27 Participación: 531 24%
Visual/auditivo	Taller de: Conservación visual Taller de: Conservación auditiva	Actividades programadas: 9 Participación: 344 15,6%
Promoción y prevención		Actividades programadas: 15 Participación: 345 15,6%
Seguridad vial		Actividades programadas: 6 Participación: 195 8,8%

ABORDAJE DE LA SALUD MENTAL

A partir de la priorización de los riesgos identificados, especialmente en la medición de factores de riesgo del año 2022, se determinaron dimensiones críticas con puntuaciones de riesgo alto, principalmente en claridad del rol, demandas de carga mental y demandas cuantitativas, frente a las cuales se desarrollaron las siguientes actividades.



COMUNICACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

Cualquier duda sobre el contenido de este informe, puede enviarlo a seguridadysalud@agrosavia.co